

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 298-2024-FIAG/UNJBG**

Tacna, 18 de abril de 2024

VISTO:

El Oficio N° 010-2024-CE-CPCDJP-DINC/FIAG, Informe N° 003-2024-WCVA-PCC-DARQ/FIAG, Informe N° 005-2024-CEPCDJP-FIAG/UNJBG, Acuerdos de la V Sesión Extraordinaria del 18 de abril de 2024, referidos a la propuesta para la Contratación de Docentes y Jefes de Práctica a Plazo Fijo, de Naturaleza Excepcional y Temporal para el Año Académico 2024 en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, correspondiente a los Departamentos Académicos de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia, y;

CONSIDERANDO:

Que, con el Oficio Circ. N° 016; 017; 018; 019-2024-FIAG/UNJBG, el decanato de la FIAG, remite a la Comisión de Evaluación del Concurso Público para la Contratación de Docentes y Jefes de Práctica a Plazo Fijo para el Año Académico 2024 del Departamento Académico de Ingeniería Civil, Arquitectura, Ingeniería Geológica-Geotecnia y Artes respectivamente, los Lineamientos que regulan el proceso para la Contratación de Docentes y Jefes de Práctica a Plazo Fijo, de Naturaleza Excepcional y Temporal para el Año Académico 2024 en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Cronograma y Lista de Plazas 01 y 02;

Que, mediante los documentos señalados en el visto, la Comisión de Evaluación del Concurso Público para la Contratación de Docentes y Jefes de Práctica a Plazo Fijo para el Año Académico 2024 de cada Departamento Académico de la FIAG, remiten todo lo actuado durante el proceso de evaluación de los postulantes para la Contratación de docentes y Jefes de Práctica, según lineamientos alcanzados con el documento antes citado;

Que, en la V Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 18 de abril de 2024; se **Acuerda:** por **UNANIMIDAD:** Aprobar, la propuesta para la Contratación de Docentes y Jefes de Práctica a Plazo Fijo, de Naturaleza Excepcional y Temporal para el Año Académico 2024 en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, declarados APTOS por la Comisión de Evaluación del Departamento de Ingeniería Civil, Arquitectura e Ingeniería Geológica - Geotecnia; Asimismo, declarar desiertas las plazas de los postulantes NO APTOS y/o SIN POSTULANTES de los Departamentos Académicos de Ingeniería Civil, Arquitectura e Ingeniería Geológica - Geotecnia;

Que, con Resolución Rectoral N° 19827-2022-UNJBG de fecha 28 de diciembre de 2022, se encarga el Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia al Profesor miembro de Consejo de Facultad Dr. VÍCTOR YAPUCHURA PLATERO, con Categoría Principal a Tiempo Completo, con D.N.I. N° 00444587, a partir del 01 de enero de 2023 y hasta la elección del Decano Titular;

De conformidad con el Art. 163º del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann sobre atribuciones conferidas al Consejo de Facultad, y estando a lo acordado en la V Sesión Extraordinaria del 18 de abril de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Proponer la Contratación de Docentes y Jefes de Práctica a Plazo Fijo, de Naturaleza Excepcional y Temporal para el Año Académico 2024 en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, correspondiente a los Departamentos Académicos de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia, que a continuación se detallan:

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERÍA CIVIL				
N°	N° DE PLAZA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES
LISTA DE PLAZAS 01				
1	02	DCB1	FLORES CALDERÓN, LUCY MIRIAM	12.00
2	05	DCB2	CHAPARRO QUISPE, EDGAR HIPOLITO	35.25
LISTA DE PLAZAS 02				
3	02	DCB1	VARGAS COLQUE, DIEGO EDUARDO MARTIN	26.00
4	06	DCB1	CALDERON CALISAYA, DIEGO ALEXANDER	23.25
5	07	DCB1	VILCANQUI ALARCON, ALEXANDER NICOLAS	42.75
6	12	DCB1	TORRES MAMANI, JAVIER JESUS	18.00
7	13	DCB2	PATÍÑO MENDOZA, CARMEN	37.25



Continuación de la RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 298-2024-FIAG/UNJBG.....2

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ARQUITECTURA				
N°	N° DE PLAZA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES
LISTA DE PLAZAS 02				
1	01	DCB1	MENDOZA MAMANI, CAROLINA AURELIA	27.25

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA - GEOTECNIA				
N°	N° DE PLAZA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES
LISTA DE PLAZAS 01				
1	03	DCB1	ROMERO OSCAMAYTA, CÉSAR	33.75
2	04	DCB1	MIRANDA CHOQUE, MICHAEL ALEX	33.5
LISTA DE PLAZAS 02				
3	03	DCB1	ZAVALETA CURASI, JONATHAN FARAZ DAWIS	19
4	05	JPTC	PAXI MAMANI, CARLOS ALBERTO	17.25

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar **DESIERTAS** las plazas señaladas por la Comisión de Evaluación como NO APTO y/o SIN POSTULANTE, para la Contratación de Docentes y Jefes de Práctica a Plazo Fijo, de Naturaleza Excepcional y Temporal para el Año Académico 2024 en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, correspondiente a los Departamentos Académicos de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia, que a continuación se detallan:

N°	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	N° DE PLAZA	CARGO	RESULTADO
1	INGENIERIA CIVIL	LISTA 2		
		01	DCB1	DESIERTA
		04	DCB1	DESIERTA
		05	DCB1	DESIERTA
		08	DCB1	DESIERTA
		09	DCB1	DESIERTA
		10	DCB1	DESIERTA
2	ARQUITECTURA	LISTA 1		
		05	DCB2	DESIERTA
3	INGENIERÍA GEOLÓGICA-GEOTECNIA	LISTA 1		
		02	DCB1	DESIERTA
		LISTA 2		
		01	DCB1	DESIERTA
		02	DCB1	DESIERTA
		04	DCB1	DESIERTA

ARTÍCULO TERCERO: Elevar la presente resolución ante el Vicerrectorado Académico para conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Ing. VÍCTOR YAPUCHURA PLATERO
Decano (e)

Mgr. Arq. WILFREDO CARLOS VICENTE AGUILAR
Secretario Académico Administrativo

Distribución: DINC, DARQ, DGEO, Archivo